



EDUCACIÓN EN TIEMPOS DE COVID-19

El Sistema a Sala de Emergencia

Educación

en tiempos de COVID-19



SÍNTESIS

UNA SITUACIÓN ACTUAL INÉDITA

Desde el inicio de esta administración federal en el 2018, el sector educativo en México ha tenido que adaptarse a varios estilos y formas de operar y gestionar diferentes temas, que van desde los administrativos, organizacionales y presupuestales; hasta los que tienen que ver con las nuevas maneras en la que los diversos actores del Sistema Educativo Nacional (SEN) han tenido que interactuar entre sí.

De todas las áreas del gobierno, la que tiene que ver con educación, ha sido una de las que más acomodo

dos y ajustes ha tenido. Lo anterior ha implicado que la gran mayoría de los miembros del Sistema hayan tenido que adquirir habilidades especiales para entender, primero, las nuevas rutas y reglas de operación y segundo, los objetivos y metas que se esperan de cada uno de ellos.

Es esencial insistir que todos estos ajustes han afectado la operatividad del SEN y, en consecuencia, la continuidad de las políticas que se venían implementando, sin que estos cambios hayan sido producto de

revisiones sobre la evidencia de aquello que funcionaba bien y aquello que había que ajustar. Aunado a esta situación, se agrega a finales del primer trimestre de este año el componente de la pandemia por COVID-19, mismo que no pudo ser visualizado y ahora vulnera la planeación y el esquema de resultados educativos previstos para lo que resta del 2020.

En este nuevo e inestable escenario, el sector educativo se vio obligado a tomar medidas drásticas. La principal fue la de restringir la movilidad y la interacción social en las escuelas a mediados de marzo, lo que dio como resultado que las clases se pusieran en modo “a distancia” el resto del ciclo escolar. Hasta el momento de la publicación de este Reporte, esta medida sigue vigente y se considera que va a extenderse hasta el inicio del nuevo ciclo en agosto.

En México, al igual que el resto de los países del mundo, las autoridades educativas se han visto obligadas a tomar medidas extraordinarias para rescatar el ciclo escolar. Una de las herramientas que se ha utilizado de manera generalizada en zonas urbanas y con una buena conectividad es la educación a distancia en línea. Esta medida se ha reforzado con el uso de otros apoyos tecnológicos como la televisión, la radio y el uso permanente de materiales impresos.



Imagen: horario de clases para secundaria. Fuente: SEP, 2020 en <https://educacionbasica.sep.gob.mx/>

Lamentablemente, este esfuerzo para hacer llegar los servicios educativos a todas las niñas y niños del país ha tenido resultados desiguales. En donde no hay conectividad o herramientas tecnológicas, sobre todo en las comunidades más vulnerables, las niñas y los niños prácticamente no han podido avanzar en los aprendizajes esperados.

No obstante y a pesar de estas exclusiones, esta decisión de continuar con el rescate del ciclo escolar con las medidas y las herramientas disponibles en estas circunstancias, debe de reconocerse como un logro institucional por parte de las autoridades educativas en México.

Es decir, la estrategia de hacer uso de todos y cada uno de los medios tecnológicos que se tuvieron a la mano, representó quizá la única opción ante este delicado escenario.



Imagen: blogs.idadb.org/educacion/es/cierredeescuelas

RETOS DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL EN LA PANDEMIA

Muchas de las decisiones que el gobierno federal ha tomado en medio de la pandemia de COVID-19, han sido cuestionadas y debatidas. Lo anterior, se ha debido en buena medida a la escasa y dudosa información que se ha puesto al alcance de la población en general. Esta situación ha generado que muchos expertos y analistas nacionales e internacionales, no solo pongan en duda esa información, sino que se estén conjuntando esfuerzos para proponer datos e indicadores complementarios con el objeto de contrarrestar la desinformación que el mismo gobierno ha generado.

De acuerdo con una encuesta de Mitofsky, por ejemplo, el 54.3 % de la población en México duda sobre la información que brinda el gobierno en torno a lo que sucede con COVID-19 en México. Si ambos, expertos y encuesta, están en lo correcto, es evidente que el gobierno y los sectores social y empresarial, entre otros actores más, pueden estar tomando decisiones equivocadas por falta de sustento.

También la SEP ha sufrido las consecuencias de contar con datos e indicadores carentes de credibilidad;

ello ha limitado considerablemente que las respuestas en materia educativa pudieran haber tenido un mejor acomodo en la lista de prioridades. Si bien la SEP y el resto de las autoridades educativas han realizado esfuerzos por mantener al SEN en funcionamiento, es evidente también que se debieron haber generado políticas mejor formuladas y mejor fundamentadas. Un caso evidente refiere a la manera en la que el Sistema no ha tenido suficiente consideración a la atención de la población más vulnerable. Pudo haber sido muy difícil de realizar para el cierre del ciclo escolar, pero no para las previsiones del regreso a clases.

El SEN se encuentra en un estado de vulnerabilidad debido a que la calidad de la información con la que se cuenta y que está relacionada con el contexto nacional en materia de salud sigue siendo dudosa, de muy mala calidad y cuestionada.

Esto no ha favorecido para que el Sistema cuente con las bases suficientes para crear políticas públicas emergentes e idóneas, que sirvan para atender las aristas más serias del problema educativo. A este problema se suman los recortes del presupuesto en los capítulos de gastos de operación y servicios generales que están dejando paralizada la capacidad de respuesta que el SEN podría haber tenido.

La información confiable es esencial para que el SEN pudiera argumentar la gravedad del problema educativo frente a la pandemia y promover políticas públicas certeras y claras que aseguren que los alumnos más vulnerables reciban la educación básica.

El compromiso del SEN con la sociedad mexicana es enorme. De su mínimo funcionamiento y adecuada operación dependerá que se continúe atendiendo al 90% de la matrícula de educación primaria y secundaria en el país y al 85%¹ de la educación preescolar.

Dicho en otras palabras, la responsabilidad que tienen las autoridades educativas para atender el tema de la educación en el país debe de ir más allá de un compromiso normativo y debe de verse como un compromiso especial en la que más de 25 millones de niños y niñas están a la espera de buenas decisiones.

¹ INEE La Educación Obligatoria en México, Informe 2019.

MATRICULACIÓN EN LA EDUCACIÓN BÁSICA EN LA REPÚBLICA MEXICANA

AÑO	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	TOTAL
2016-2017	4,931,986	14,137,862	6,710,845	25,780,693
2017-2018	4,891,002	14,020,204	6,536,261	25,447,467
2018-2019	4,780,787	13,972,269	6,473,608	25,226,664
2019-2020	5,127,896*	13,910,775*	6,462,052*	25,500,723*

*Estimaciones

Fuente: Tabla realizada a partir de datos de SEP: <https://tinyurl.com/y88b6ctm>

RETOS EDUCATIVOS PARA EL FUTURO INMEDIATO

De acuerdo con el hoy extinto INEE, el derecho a una educación de calidad se reconoce en el derecho internacional y en la legislación nacional como un derecho humano básico y primordial, ya que es condición fundamental y potenciadora del desarrollo individual y del disfrute de otros derechos. El Estado mexicano busca garantizar el derecho a una educación de calidad en el transcurso de la educación obligatoria que es la educación básica.

En el año 2015 alrededor de 4.8 millones de niñas, niños y adolescentes de entre 3 y 17 años no asis-

tían a la escuela, siendo la educación a nivel preescolar y media superior en donde más inasistencias se registran.

Durante esta pandemia, una de las prioridades para las autoridades educativas, deberá ser la de promover una estrategia para asegurar las condiciones para que aquellos que ya cuentan con la educación obligatoria, avancen entre grados y niveles educativos, de modo que puedan completar su educación en las edades esperadas, pero sobre todo de manera satisfactoria.²

El atraso que se presenta en las localidades rurales y con mayor rezago social, deberá ser un elemento siempre presente en las agendas de trabajo de las autoridades educativas. Dadas las condiciones de pobreza que existirán en el país una vez que inicie el próximo ciclo escolar, el objetivo deberá ser el de revertir las condiciones de precariedad, insuficiencia de materiales y de infraestructura con las que cuentan estas localidades, con la finalidad de repercutir positivamente en el aprendizaje.

ASISTENCIA ESCOLAR DE LA POBLACIÓN TOTAL POR GRUPO DE EDAD



3-5 AÑOS



6-11 AÑOS



12-14 AÑOS

3-5 AÑOS		6-11 AÑOS		12-14 AÑOS	
2012	4,670,393	2012	13,315,124	2012	6,350,170
2016	5,097,349	2016	13,853,212	2016	6,663,624

Fuentes: INEE, cálculos con base en la ENIGH 2012, Módulo de Condiciones Socioeconómicas (INEGI, 2013a) y la ENIGH 2016 (INEGI, 2017).

² INEE La Educación Obligatoria en México, Informe 2019.

La necesidad de revertir urgentemente este escenario, se ve reflejada en la tasa de asistencia, la cual no presenta cambios favorables significativos. En las dos siguientes tablas se comparan los años 2012 y 2016, y cuyo análisis refleja un panorama desolador para la población en condición de pobreza, la población indígena y la población que habita en municipios de alta marginación.

Un elemento más, que se deberá de considerar en la preparación para el próximo ciclo escolar, es el del abandono escolar en el nivel de educación media superior. Este es un problema arraigado en México, ya que limita de forma importante la conclusión de la educación obligatoria. De la totalidad de la matrícula de alumnos en la educación media superior en el país, el 80%³ se encuentra dentro de la esfera pública. Lo anterior, nos deja claro que el Estado aún tiene una importante deuda social para garantizar el acceso, permanencia y conclusión de los niveles educativos obligatorios.

A pesar de que se han implementado diferentes estrategias para que los alumnos no abandonen la educación media superior, esta problemática aún está presente. Hasta el ciclo escolar 2018–2019, se

TASA DE ASISTENCIA ESCOLAR DE LA POBLACIÓN TOTAL POR CONDICIÓN DE POBREZA SEGÚN GRUPO DE EDAD (2012 Y 2016)

CONDICIÓN DE POBREZA	POBLACIÓN TOTAL					
	3-5 AÑOS		6-11 AÑOS		12-14 AÑOS	
	2012	2016	2012	2016	2012	2016
Pobreza	66.9	66.9	98.2	98.6	90.8	91.2
Pobreza extrema	53.3	53.3	95.1	97.0	79.6	77.5
Pobreza moderada	71.3	71.3	99.0	98.9	93.9	93.6
Vulnerable por carencias sociales	65.2	65.2	99.1	99.0	91.9	92.1
Vulnerable por ingresos	99.8	99.8	100.0	100.0	99.9	99.9

Fuente: INEE, cálculos con base en la Medición de la Pobreza en México 2012 y 2016 (Coneval, 2013 y 2017).

TASA DE ASISTENCIA ESCOLAR DE LA POBLACIÓN INDÍGENA Y DE LA POBLACIÓN QUE RESIDE EN MUNICIPIOS DE ALTA MARGINACIÓN POR GRUPO DE EDAD (2012 Y 2016)

POBLACIÓN	RANGO DE EDAD	2012	2016
Población indígena (CDI)	3 a 5	72.2	76.5
	6 a 11	98.0	98.0
	12 a 14	87.2	88.3
Municipios de alta marginación	3 a 5	74.2	78.8
	6 a 11	97.9	98.5
	12 a 14	90.9	88.4

Fuente: INEE, cálculos con base en la Medición de la Pobreza en México 2012 y 2016 (Coneval, 2013 y 2017).

3 INEE La Educación Obligatoria en México, Informe 2019

nota una considerable reducción en las cifras en comparación con los ciclos 2016–2017 y 2017–2018. No obstante, dadas las condiciones de pobreza y bajo crecimiento económico que se esperan en el país para los siguientes meses, se estima que este número pueda volver a incrementarse a rangos no vistos anteriormente. Se deberá de poner especial cuidado en este nivel educativo para evitar que el abandono escolar se convierta en un detonador de otras problemáticas sociales como violencia intrafamiliar, incursión en la delincuencia, y otros.

EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

AÑO	ABANDONO ESCOLAR	MATRICULACIÓN
2015-2016	13.3%	4,985,080
2016-2017	15.2%	5,128,518
2017-2018	14.5%	5,237,003
2018-2019	12.9%	5,239,675

Fuente: Elaboración propia con datos de SEP: <https://tinyurl.com/y6va683x>

Una de las principales prioridades y deudas del gobierno mexicano debe estar en las poblaciones más necesitadas. No obstante, a pesar de que existen rezagos en materia educativa en localidades vulnera-

bles y que la educación a distancia en línea se otorga principalmente en los puntos geográficos que cuentan con la infraestructura y equipamiento necesarios, es innegable que esta modalidad se ha convertido en una alternativa real, útil y relativamente eficiente para dar seguimiento a los programas educativos durante la contingencia por COVID-19.

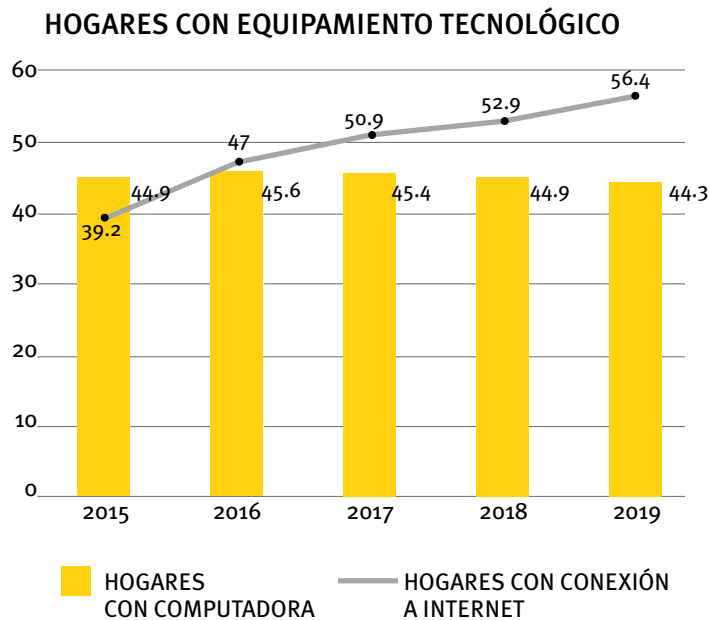


Imagen: horario de clases para secundaria de la SEP. Fuente: matyapoyo.com

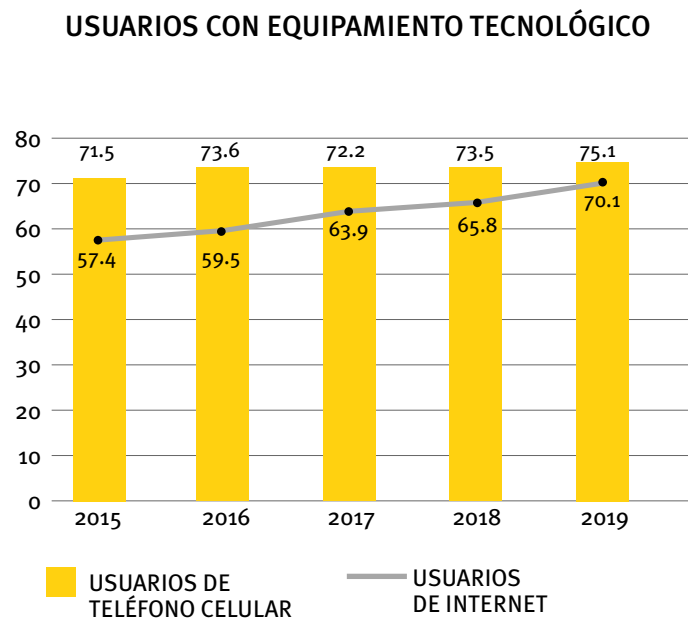
EL RETO DEL ACCESO AL INTERNET Y EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS

De acuerdo con el INEGI, el 70.1% de la población mayor a seis años cuenta con un acceso a internet y este número se ha venido incrementando desde el año 2015 cuando los usuarios representaban el 57.4%. Esto aunado a que solamente el 44.3% cuenta con equipo de cómputo en sus hogares. Lo anterior, significa que menos de la mitad de la población en el país podría tener acceso a tomar cursos a través del uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

Solo el 44.3% de la población mayor a seis años cuenta con equipo de cómputo en sus hogares.



Fuente: INEE, 2019.



Fuente: INEE, 2019.

Considerando una población de estudiantes de 25,500,723,⁴ y teniendo en cuenta el porcentaje de la población que cuenta con al menos un equipo de cómputo en casa (44.3%) y con servicios de internet (70.1%), un estimado de los estudiantes que están tomando clases podría estar cerca de los 8 millones de estudiantes. No obstante, si se toma como referencia que hay un solo equipo de cómputo en casa y que el número de hijos por hogar en México es de dos, es probable que el número pueda disminuir a cerca de 4 millones de estudiantes que estén tomando clases en línea.

En este sentido, surge una pregunta determinante para formular las estrategias y recomendaciones necesarias para el ciclo escolar en agosto: ¿con qué calidad se están impartiendo estos cursos y cómo es que están aprendiendo los alumnos? De acuerdo con el sondeo realizado por Valora Consultoría, en las primeras semanas de la pandemia, el 43.1% de los docentes encuestados se sintieron poco o nada preparados para la educación en línea, mientras que el 50% percibe muy difícil desarrollar el trabajo en línea.

⁴ Referir a la Tabla Matriculación de EB en la República Mexicana.

Esto parece reflejar el escaso trabajo por parte del Sistema de Educación Básica Pública (SEBP) en la formación de habilidades digitales entre los docentes y en los recursos para aprender en línea. La asignación del presupuesto federal a la capacitación docente y a los recursos previstos para la inclusión digital en educación básica pública puede explicar la situación. El gasto en capacitación ha disminuido en términos reales 74.8%, mientras que el programa de Inclusión Digital no tuvo gasto asignado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para los años 2019 y 2020.



Imagen: <https://unionguajuato.mx>

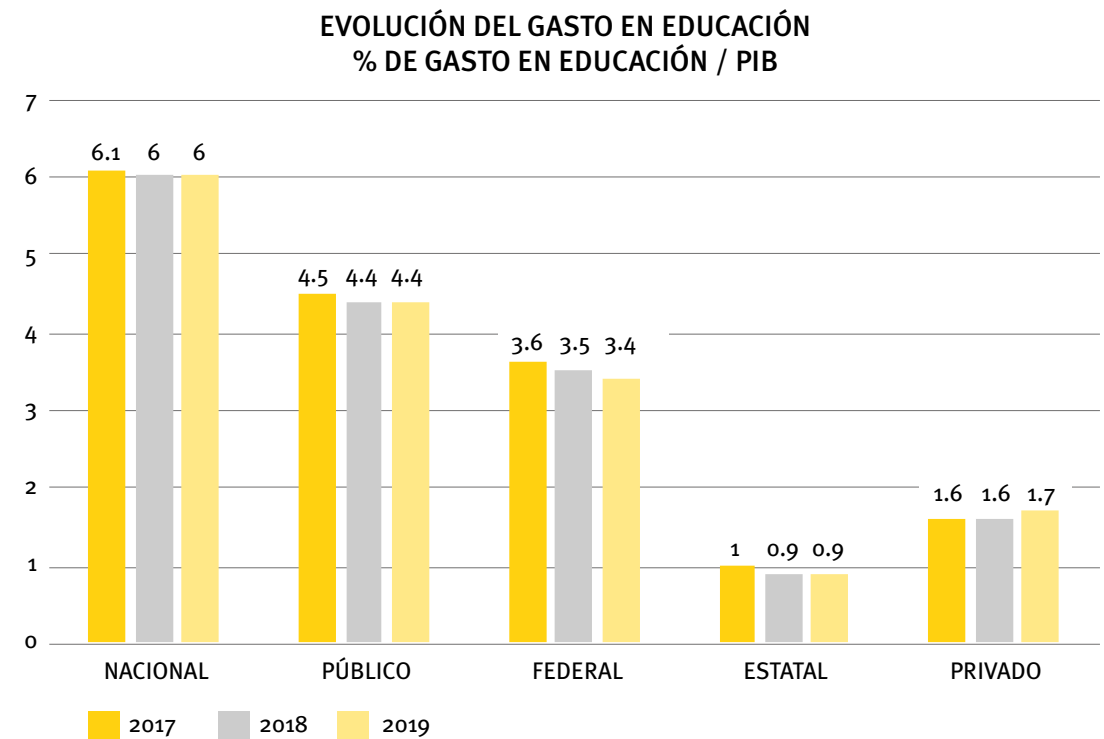
AGENDA DE PRIORIDADES

Para el sector educativo, en el ramo 11 del PEF, se destinó al comienzo del año la cantidad de 326,282.7 millones de pesos, de los cuales al final del primer trimestre se había utilizado el 42.8%. Durante el análisis se detectó que durante los dos primeros meses se presentó un subejercicio de -11.54% y -6.65%, respectivamente. Llama la atención que para el mes de marzo se registró un incremento en el gasto de 0.76% de lo que se había programado originalmente. Lo anterior sugiere un indicio de que muchas de las alertas en torno a la pandemia ya se habían encendido dentro de la SEP y que, a la vez, se tuvieron que hacer muchas adaptaciones para atender diversos requerimientos dentro del sector.

El gasto nacional en educación, público y privado, ha oscilado alrededor del 6% del Producto Interno Bruto (PIB) desde hace varios años. En el presupuesto para el 2020 se previó un aumento de 2.2% en términos reales comparado con el presupuesto del 2010.⁵ Este aumento es muy moderado si lo pensamos en relación con las ausencias en el sector y la muy ambiciosa agenda gubernamental. Lo cual es

⁵ El presupuesto para el año 2010 fue de 203,143 millones de pesos. La fuente consultada para este dato es Valora Consultoría.

visible en las carencias que continúan presentes en el SEN, pues éstas ejemplifican cómo en la toma de decisiones se deben asignar al sector educativo muchos más recursos de los que ha tenido hasta el momento, más aún, en el futuro podría ser un indicador importante para valorar si estamos en el camino correcto.



Fuente: SEP, Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional 2018 – 2019.

Como se ha mencionado a lo largo del Reporte, el país enfrentará en el corto plazo, una crisis en todos los sectores de la sociedad como no se ha visto en muchas décadas y, por lo mismo, se requerirán medidas que estén a la altura de las dimensiones y alcances de esta realidad.

Este escenario, demanda por sí mismo un replanteamiento de las prioridades que están a cargo del gobierno federal. Una reasignación de presupuestos para atender verdaderamente a los más necesitados, implicaría posponer proyectos como el de la construcción de la Refinería de Dos Bocas con un presupuesto de 41,300 millones de pesos solo para el 2020 y la construcción del desarrollo peninsular denominado Tren Maya con un presupuesto de más de 139 mil millones de pesos para este 2020.

Imagen:<https://www.portalpolitico.tv/nacionales/atrae-scjn-amparo-para-analizar-derecho-a-la-educacion-de-comunidades-indigenas>



¿QUÉ INFORMACIÓN SE ESTÁ PERDIENDO EN ESTE SECTOR?

El éxito de toda política pública está basado en dos principales acciones. La primera es contar con un diagnóstico preciso y concienzudo sobre el origen que tiene un determinado problema público. Regularmente, este diagnóstico está basado en el análisis de datos e indicadores que permiten a los tomadores de decisiones ser más precisos al momento de generar un dictamen. El segundo reto es contar con las herramientas adecuadas para resolver dicho problema. Estas herramientas refieren a una serie de capacidades institucionales, que van desde contar con un presupuesto amplio y suficiente, hasta disponer del personal y la organización adecuados para la implementación y seguimiento de los programas. Todo ello exige contar con infraestructura y equipamientos suficientes.

En materia de educación, México ha ido ampliando y mejorando las estadísticas. Esta información, cada vez más detallada y analizada, ha permitido tomar decisiones mejor fundamentadas. Las pruebas ENLACE (Exámenes Nacionales del Logro Académico en Centros Escolares) y EXCALE (Exámenes de la Calidad y el Logro Educativo) son una muestra de este esfuerzo.

PLANEA (Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes), que nace en el año 2013, mantiene su intención de conocer la medida en que los estudiantes logran el dominio de un conjunto de aprendizajes clave en diferentes momentos de la educación obligatoria, a fin de ofrecer información válida, confiable y relevante para la toma de decisiones en el ámbito escolar y de política educativa.⁶

En 2019, el gobierno federal extinguió el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), organismo encargado de dar vida y sustento a esta importante herramienta. Con la desaparición del INEE se corre el riesgo de que la prueba PLANEA, que aplicaba el Instituto, pueda desaparecer también: hasta ahora, la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDUC) no ha emitido señalamientos de querer rescatar o implementar la prueba. Por su parte, la SEP podría continuar con la aplicación censal, para uso interno de las escuelas, con base en pruebas que diseñaba el mismo Instituto.

⁶ INEE, 2018, ¿qué hay de nuevo con PLANEA? Textos de divulgación.

De no continuar la aplicación de PLANEA por parte de MEJOREDU, se estaría perdiendo la oportunidad de continuar conociendo sistemáticamente el avance en los aprendizajes clave establecidos en el currículo de la educación básica. Más específicamente, de la continuidad de PLANEA depende el que se aporten ideas y recomendaciones a:

Las autoridades educativas federal y locales y a los organismos descentralizados sobre el logro de aprendizajes clave de los estudiantes en la educación obligatoria, así como de las brechas existentes entre diferentes grupos poblacionales, todo ello con el fin de contribuir a las decisiones de política educativa.

La sociedad en general sobre el estado que guarda la educación obligatoria respecto a lo que logran aprender los estudiantes, así como de las diferencias en los aprendizajes entre distintos grupos de la población escolar.

Los equipos docentes y directivos de las instituciones escolares y planteles de educación básica y media superior acerca de lo que se espera que aprendan sus estudiantes en los ámbitos evaluados, el nivel de logro de aprendizaje que alcanzan, así como el tamaño del reto para la enseñanza y el aprendizaje al que se enfrentan.

Una reflexión en torno a esta posible pérdida de información: ¿cómo se van a tomar las decisiones en el país en materia educativa para lograr avances y llegar a las metas programadas años atrás?

A la gravedad del hecho de que se perdiera una brújula crítica para el sistema educativo, habría que sumar el costo de la pérdida de un esfuerzo de generaciones llevado a cabo por educadores y técnicos de diferentes estilos de pensamiento para medir los aprendizajes en nuestro país.

De igual importancia son las metas que se plantean en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). En su Objetivo 4, que refiere a la Educación de Calidad, existen varias metas que se ponen como fecha límite el 2030.

El estancamiento que va a dejar la pandemia por COVID-19 en muchos sectores, incluido el de la educación, obligará a las autoridades nacionales a replantear sus compromisos en torno a las metas que se proyectan para el año 2030. Con índices de pobreza nunca antes vistos en el mundo, con una recesión económica similar a la vivida hace 100 años y con

severas afectaciones en temas como hambre, salud y desarrollo industrial, entre otros más, se deberán modificar las rutas originales y crear nuevas alternativas para abordar la realidad que se nos está presentando.

El reto, además de cumplir con los acuerdos internacionales a los que México se ha comprometido, es continuar con la generación y difusión de información certera y de calidad que pueda hacerse llegar a las diferentes organizaciones internacionales. México ha sido un referente internacional por muchos años y en muchos sectores, por lo que deberá retomar los principios de transparencia y efectividad para continuar con una ruta asequible en la credibilidad dentro y fuera del país.

COMENTARIOS FINALES

El sector educativo en México requiere de manera urgente que se tomen decisiones que orienten las estrategias que deberán enfrentar los estragos de la pandemia por COVID-19. La manera en la que los sistemas gubernamentales han venido trabajando, incluyendo el educativo, deberán de reformularse mejorando los análisis y diagnósticos de los problemas sociales, así como los tiempos de respuesta para implementar políticas más eficientes, certeras y transparentes.

Los efectos de la pandemia no se verán reflejados únicamente en los sectores de salud y economía, éstos estarán presentes en la totalidad de las áreas productivas y de desarrollo del país. Por esta razón, el sector educativo requerirá de una convocatoria audaz que permita en primera instancia, unificar y fortalecer al SEN para que se mantenga como un referente de información y solución de problemas, y en segundo lugar, provocar de manera urgente que se atienda a las poblaciones más vulnerables y marginadas del país.

Como se ha visto, los problemas educativos son varios y diversos. La manera de abordarlos dentro de

esta crisis provocada por COVID-19, requiere de una minuciosa estrategia que sume esfuerzos y alternativas de solución.

Es responsabilidad del Estado garantizar la educación con calidad independientemente de los contextos geográficos y sociales, no obstante, se deberá privilegiar un enfoque de equidad frente a las poblaciones más vulnerables, por lo que es imprescindible contar con una mejor coordinación institucional en todos los niveles de decisión. De la misma manera, se deberán de robustecer los sistemas de información con la finalidad de contribuir a mejorar la toma de decisiones para que impacten verdaderamente en la resolución de problemas educativos, así como en una mejor asignación de recursos en el presupuesto del próximo año.



